

## igualdad y política social

# Más desempleo, más desprotección y más desigualdad

LOS DATOS DE LA ÚLTIMA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA, correspondiente al primer trimestre de 2014, reflejan la tragedia social en la que viven millones de familias españolas. Casi seis millones de personas se encuentran en situación de desempleo. Más de la mitad, un 61,6%, lleva más de un año buscando trabajo. Cerca de dos millones de hogares tienen a todos sus miembros en paro. Y más de 700.000 no tienen ningún tipo de ingreso.

Respecto al trimestre anterior, el paro ha bajado en 2.300 trabajadores y trabajadoras. Sin embargo, este espejismo en medio del desierto del desempleo no obedece a una reactivación del mercado laboral, sino a una disminución del número de personas que buscan activamente empleo. La población activa desciende por la caída de la población y de la emigración, y también porque, después de seis años de crisis feroz, muchos parados han caído en el desánimo y dejan de buscar trabajo. Crece el desempleo, la desprotección y la desigualdad; y, paralelamente, caen los activos, los ocupados y el empleo asalariado.

Además, la reforma laboral y los incentivos del Gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales. Gana un peso inaceptable la contratación temporal, con un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, situación no deseada por la inmensa mayoría de los que la sufren, no solo por su bajo salario, sino porque en la jornada parcial se concentra el fraude laboral, en especial en las actividades de los servicios.

Para CCOO, es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento. Una nueva estrategia económica en la que recuperar el diálogo social tiene que ser un instrumento básico y que debería tener, como primer resultado, un plan de empleo con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración, al tiempo que se dé cobertura a los hogares sin ingresos laborales (salario, prestación, subsidio o pensión) que hay en España y se extienda la cobertura social a los colectivos y personas en situación de mayor desprotección.